LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 753/2014

"AMPLIACION DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBÍ Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYÚ"

Asunción, 27 de marzo de 2014

1.- INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 34612 de de fecha 19 de marzo de 2014, (**Anexo A-1**), este Comité de Evaluación designado por dicho instrumento se ha abocado en la elaboración del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 753/2014, **"AMPLIACION DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBÍ Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYÚ".**

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

A los efectos de la presente Licitación Pública Nacional, de acuerdo a los pliegos se fijan las siguientes fechas y plazos:

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 7 de marzo de 2014
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 17 de marzo de 2014
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 17 de marzo de 2014

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 10:00 horas del día 17 de marzo de 2014, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 18/2014 (**Anexo A-2**). Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos, se detallan a continuación:

FIRMA	MONTO OFERTADO (G.)
RG INGENIERIA de Ramón García Segovia – SIPE Nº 1.288.243	478.415.000
CALDETEC INGENIERIA S.R.L. – SIPE Nº 1.288.184	506.212.929
INGENIERO LUCIO ADORNO – SIPE Nº 1.287.979	497.044.264
CONSORCIO CORDILLERANO – SIPE Nº 1.287.861 (EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A. ESTESA – SIPE Nº 1.287.862, SANTA MARIA INGENIERIA del Ing. Asunción Argüello – SIPE Nº 1.288.106)	416.270.550

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establece el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

Paso 1: Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial debidamente detallado en el ANEXO N° 1 de la SECCIÓN VII. ANEXOS del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), las cuales se indican a continuación:

- Formulario de Oferta.
- Formulario de lista de cantidades y sus precios.
- Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Garantía de mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.

Paso 2: Verificación aritmética de las ofertas.
Paso 3: Posicionamiento de las ofertas.
Paso 4: Conforme a lo establecido en el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los otros requisitos de la licitación que no habían sido considerados en el Paso 1, de acuerdo a lo establecido en el Punto 1. CRITERIOS DE EVALUACION de la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION del PBC.
Paso 5: Conclusión.

4.1 Paso1: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Conforme a la verificación efectuada del cumplimiento de los Documentos presentados por los oferentes, cuyo resumen se adjunta en el **Anexo A-3**, hemos constatado que todas las ofertas cumplen con los requerimientos considerados sustanciales y serán tenidas en cuenta para los próximos pasos del presente estudio.

4.2 Paso 2: VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las Planillas de Precios de todos los oferentes habilitados, resultando que la oferta presentada por la Firma CALDETEC INGENIERIA S.R.L. presenta errores aritméticos, los cuales se resaltan en las planillas adjuntas en el **Anexo A-4.**

4.3 Paso 3: POSICIONAMIENTO DE TODAS LAS FIRMAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas, luego de la verificación:

Posición de las Firmas según montos ofertados			
EMPRESAS	**Monto Total (G.)**	**Porcentaje con relación al menor monto ofertado**	**Porcentaje con relación al costo estimado** 600.000.000
CONSORCIO CORDILLERANO	416.270.550	100,00%	69,38%
RG INGENIERIA de Ramón García Segovia	478.415.000	114,93%	79,74%
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	495.997.837	119,15%	82,67%
INGENIERO LUCIO ADORNO	497.044.264	119,40%	82,84%

4.4 Paso 4: ESTUDIO DETALLADO DE LAS MENORES OFERTAS

En este punto se evaluarán los aspectos relativos al cumplimiento de las exigencias legales y comerciales, la capacidad financiera, la experiencia general en construcción, la experiencia especifica en construcción, la capacidad en materia del personal, equipos y herramientas, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

CONSORCIO CORDILLERANO (EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A. - SANTA MARIA INGENIERIA del Ing. Asunción Argüello)

- ***Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales:*** Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (Ver **Anexo A-3**).
- ***Capacidad financiera***: Satisfactoria. La planilla de verificación de cumplimiento de este requisito se muestra en el **Anexo A-5**.
- ***Experiencia General en Construcción***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 4 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- ***Experiencia Específica en Construcción***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 5 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- ***Capacidad en materia del personal***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 6 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- ***Equipos y herramientas***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 7 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Atendiendo que la oferta presentada por la **CONSORCIO CORDILLERANO (EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A. - SANTA MARIA INGENIERIA del Ing. Asunción Argüello)**, corresponde a la menor oferta que cumple con todas las exigencias requeridas, será propuesta para su adjudicación en la presente Licitación.

4.5 Paso 5: CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 753/2014, **"AMPLIACION DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBÍ Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYÚ"**, recomienda adjudicar la presente Licitación conforme lo establecido en Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma **CONSORCIO CORDILLERANO (EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A. - SANTA MARIA INGENIERIA del Ing. Asunción Arguello)**, cuyo monto asciende a **G. 416.270.550** (*guaraníes, cuatrocientos dieciséis millones doscientos setenta mil quinientos cincuenta*), IVA incluido.

Es nuestro informe,

.....

Ing. José L. González C.
Coordinador
Ingeniero Electricista Senior

.....

Ing. Ismael A. Ferreira B.
Miembro
Ingeniero Electricista Junior

.....

Abog. José Emilio Vega
Miembro
Abogado Junior

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 753/2014 "AMPLIACION DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBI Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución Nº 33128

Secc. VII IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	5	7
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	RG INGENIERIA de Ramon Garcia Segovia	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	INGENIERO LUCIO ADORNO	CONSORCIO CORDILLERANO: EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A. (ESTESA - SANTA MARIA INGENIERIA DEL ING. ASUNCION ARGUELLO)
A	**FORMULARIO DE OFERTA* El Formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios, debidamente completado y firmado **(documento original).**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	LOTE 1	381.863.000	421.637.998	432.957.000	355.301.540
	LOTE 2	20.159.000	10.215.105	7.601.500	7.840.250
	LOTE 3	76.393.000	74.359.826	56.485.764	53.128.760
	TOTALES	478.415.000	506.212.929	497.044.264	416.270.550
B	**GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA (documento original)***				
	Validez de la Garantía: 120 días	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	23.920.750	25.310.646	24.852.213	20.813.527
	Monto de la Garantía Presentada:	25.000.000 Gs.	50.000.000 Gs.	25.000.000 Gs.	25.000.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	**GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**	**EL COMERCIO PARAGUAYO**	**La Consolidada S. A. de Seguros**
C	**DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FISICAS**				
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta*				
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).*				
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación (No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes).*				
d	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad de acuerdo al art. 20 inc. w, ambos de la ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. Nº 330/07 de la DNCP.*				
e	Delcaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Codigo del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Direccción Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010				
f	Fotocopia autenticada de la declaración del IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.				
D	**DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS**				

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 753/2014 "AMPLIACION DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBI Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución N° 33128

Secc. VII IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	5	7
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	RG INGENIERIA de Ramon García Segovia	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	INGENIERO LUCIO ADORNO	CONSORCIO CORDILLERANO: EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A. (ESTESA - SANTA MARIA INGENIERIA DEL ING. ASUNCION ARGUELLO)
a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta (1)	Presenta (1)	
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o opoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta (1)	
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1) Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta (1)	Presenta (1)	
d	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad de conforme al Art. 20, inc. w, ambos de la ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP.	Presenta	Presenta	Presenta (1)	
e	Delcaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Codigo del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Direccción Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Presenta	Presenta	Presenta (1)	
f	Fotocopia autenticada de la declaración del IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta (1)	
E	DOCUMENTOS LEGALES Oferentes en Consorcio.				
a	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados del apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona juridica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D) precedente.				PRESENTA
b	Original o Fotocopia autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el art. 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.				PRESENTA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 753/2014 "AMPLIACION DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBI Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución Nº 33128

Sec. VII IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	5	7
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	RG INGENIERIA de Ramon García Segovia	CALDEFEC INGENIERÍA S.R.L.	INGENIERO LUCIO ADORNO	CONSORCIO CORDILLERANO: EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A. (ESTESA - SANTA MARIA INGENIERIA DEL ING. ASUNCION ARGUELLO)
c	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden constituir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública por cada Miembro del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); 2- Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representaciónd el firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades Anónimas.				PRESENTA
d	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio. Este documento puede consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); 2) Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				PRESENTA
F	**Documentos que demuestren que el Oferente se encuentra con Capacidad Financiera para ejecutar el Contrato conforme a los exigidos en la Sección II, 3**				
a	Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (al solo efecto informativo)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
b	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
c	Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios años 2010 y 2011 conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la declarción jurada DEL Impuesto a la renta, los balances generales deben: 1) Estar firmados por un Contador Público matriculado, 2) estar completos, incluidas todas las notas de estados financieros, 3) deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
d	En caso que el oferente no cubra el porcentaje de activos líquidos requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que indiquen taxativamente que dispone de una línea de crédito por la suma necesaria para completar el porcentaje establecido.	(2	(2	(2	(2
G	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la Experiencia necesaria para ejecutar el Contrato, conforme a los exigidos en la Sección II, 4 y 5**				
	Experiencia general				
	a) Fotocopias Autenticadas por Escribano Público de balances generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los ultimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	Presente (2)	Presente (2)	Presente (2)	Presenta (2)
	Experiencia Especifica				
	b) Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberan confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.	Presente (2)	Presente (2)	Presente (2)	Presenta (2)
	c) Declaracion Jurada manifestando No encontrarse en incumplimiento o atrasos incurridos en la ejecucion de Contratos suscritos con la Contratante, al momento de la apertura de las Ofertas de la presente Licitación.	Presente (2)	Presente (2)	Presente (2)	Presenta (2)

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 753/2014 "AMPLIACION DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBI Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución Nº 33128

Secc. VII IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	5	7
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	RG INGENIERIA de Ramon García Segovia	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	INGENIERO LUCIO ADORNO	CONSORCIO CORDILLERANO: EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A. (ESTESA SANTA MARIA INGENIERIA DEL ING. ASUNCION ARGUELLO)
H	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la Capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6**				
a	Organigrama previsto para la ejecucion de las obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales y acompañando sus respectivos antecedentes de trabajo.	Presente (2)	No Presenta (2)	Presente (2)	Presenta (2)
b	Nota de designación del profesional ingeniero para la dirección de obras, quien deberá tener al día su Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI).	Presente (2)	Presente (2)	Presente (2)	Presenta (2)
c	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional ingeniero para la dirección de obras, suscrito por el mismo.	Presente (2)	Presente (2)	Presente (2)	Presenta (2)
d	Recibo de pago original o fotocopia autentica, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero a cuyo cargo estará la dirección de la obra.	Presente (2)	Presente (2)	Presente (2)	Presenta (2)
e	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	(2	(2	(2	(2
I	**Documentos que demuestren que el oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**				
a	Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de adjudicación, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presente (2)	Presente (2)	Presente (2)	Presenta (2)
b	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	(2	(2	(2	(2
c	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presente (2)	Presente (2)	Presente (2)	Presenta (2)
J	**Documentos Adicionales**				
a	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concorde con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".	Presente (2)	No Presenta (2)	No Presenta (2)	Presenta (2)
b	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Presente (2)	Presente (2)	Presente (2)	Presenta (2)
c	Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.	Presente (2)	Presente (2)	Presente (2)	Presenta (2)
		OBSERVACIONES:			
		(1) Constancia del Sipe en estado activo.			
	.....	(2) Sujeto a la Verificación de la Unidad Técnica.			

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 753/2014 "AMPLIACION DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBI Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución N° 33128

Secc. VII IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	5	7
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	RG INGENIERIA de Ramon García Segovia	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	INGENIERO LUCIO ADORNO	CONSORCIO CORDILLERANO: EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A. (ESTESA - SANTA MARIA INGENIERIA DEL ING. ASUNCION ARGUELLO)
	Abog. JOSE EMILIO VEGA INSFRAN	*El estudio realizado por la Representante de la Asesoría Legal se limita a la verificación de las ofertas en cuanto al cumplimiento de la documentación legal.*			
	Representante de la Asesoría Legal				

Corresponde al Interno DD/DPD/66/2013

A: Ing. José González (Coordinador)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 753/2014 "AMPLIACIÓN DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBI Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"**

La evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en los puntos 3. Capacidad Financiera y 4. Experiencia General en Obras de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos, fue realizada utilizando los valores del Balance del año 2012 según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación del Coeficiente de Liquidez y de Endeudamiento fueron realizados utilizando los Balances de los años 2011 y 2012.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS		CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2011 - 2012					
		COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO	FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN	AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR REFERENCIAS BANCARIAS	REFERENCIA BANCARIA O FINANCIERA (SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS)
1) RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
2) CALDETEC INGENIERIA S.R.L.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
3) ING. LUCIO ADORNO		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
4) CONSORCIO CORDILLERANO	ESTESA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA
	SANTA MARIA INGENIERIA DEL ING. ASUNCION ARGUELLO (LIDER)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios
20/03/2014

PF/dg.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 753/2014

"AMPLIACIÓN DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBI Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

3. CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2012	Año 2011
ACTIVO CORRIENTE	1.763.352.756	1.517.084.818
PASIVO CORRIENTE	115.467.185	116.072.144
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**15,27**	**13,07**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2012	Año 2011
PASIVO TOTAL	115.467.185	116.072.144
ACTIVO TOTAL	2.698.515.624	2.085.388.088
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	**0,04**	**0,06**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2012	
Activo corriente año 2012		1.763.352.756
Pasivo corriente año 2012		115.467.185
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2012)		**1.647.885.571**
OFERTA EN G.		**478.415.000**
% ESTABLECIDO EN PBC	71.762.250	**15%**
CONDICION		CUMPLE

2) CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2012	Año 2011
ACTIVO CORRIENTE	16.515.715.914	19.127.440.101
PASIVO CORRIENTE	8.955.615.724	10.708.125.028
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**1,84**	**1,79**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2012	Año 2011
PASIVO TOTAL	9.455.136.060	10.735.951.708
ACTIVO TOTAL	22.693.277.903	21.612.792.139
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	**0,42**	**0,50**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2012	
Activo corriente año 2012		16.515.715.914
Pasivo corriente año 2012		8.955.615.724
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2012)		**7.560.100.190**
OFERTA EN G.		**506.212.929**
% ESTABLECIDO EN PBC	75.931.939	**15%**
CONDICION		CUMPLE

3) ING. LUCIO ADORNO

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2012	Año 2011
ACTIVO CORRIENTE	1.488.299.859	1.116.624.050
PASIVO CORRIENTE	22.385.195	17.027.032
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**66,49**	**65,58**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2012	Año 2011
PASIVO TOTAL	22.385.195	17.027.032
ACTIVO TOTAL	1.500.669.750	1.127.612.123
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	**0,01**	**0,02**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2012	
Activo corriente año 2012		1.488.299.859
Pasivo corriente año 2012		22.385.195
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2012)		**1.465.914.664**
OFERTA EN G.		**497.044.264**
% ESTABLECIDO EN PBC	74.556.640	**15%**
CONDICION		CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: **CP. DIANA PATRICIA GONZALEZ M.**

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios
20/03/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 753/2014

"AMPLIACIÓN DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBI Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

3. CAPACIDAD FINANCIERA

LOTE TOTAL

DESCRIPCIÓN	ESTESA S.A.		SANTA MARIA INGENIERIA DEL ING. ASUNCION ARGUELLO (LIDER)	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
CUENTA	**Año 2012**	**Año 2011**	**Año 2012**	**Año 2011**
ACTIVO CORRIENTE	3.778.335.135	2.206.391.287	4.240.184.693	3.020.015.747
PASIVO CORRIENTE	1.338.452.976	322.081.500	540.212.199	617.954.000
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,82**	**6,85**	**7,85**	**4,89**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2012**	**Año 2011**	**Año 2012**	**Año 2011**
PASIVO TOTAL	1.338.452.976	322.081.500	540.212.199	617.954.000
ACTIVO TOTAL	4.008.832.611	2.330.658.892	4.703.541.016	3.633.849.270
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	**0,33**	**0,14**	**0,11**	**0,17**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN	ESTESA S.A.		SANTA MARIA INGENIERIA DEL ING. ASUNCION ARGUELLO (LIDER)		3) CONSORCIO CORDILLERANO	
MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO						
CUENTA	**AÑO 2012**		**AÑO 2012**		**AÑO 2012**	
Activo corriente año 2012	3.778.335.135		4.240.184.693		8.018.519.828	
Pasivo corriente año 2012	1.338.452.976		540.212.199		1.878.665.175	
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2012)	**2.439.882.159**		**3.699.972.494**		**6.139.854.653**	
OFERTA TOTAL GS.	**416.270.550**				**416.270.550**	
CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Mínimo de Activos Líquidos = al 15% del Monto Total de la Oferta (OFERENTE INDIVIDUAL Y TODAS LAS PARTES COMBINADAS DE UN CONSORCIO)	-	-	-	-	62.440.583	**15%**
RESULTADO	-	-	-	-	**CUMPLE**	
CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Mínimo de Activos Líquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) **Y 40% PARA LIDER DEL CONSORCIO.**	15.610.146		24.976.233		-	-
RESULTADO	**CUMPLE**		**CUMPLE**		-	-

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: **CP. DIANA PATRICIA GONZALEZ M.**

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios
20/05/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 753/2014

"AMPLIACIÓN DEL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN SES 05, DISTRITO DE GUAYAIBI Y BARRIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

4.- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

EJERCICIO	1)RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA	2) CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	3) ING. LUCIO ADORNO	ESTESA S.A. (MIEMBRO DEL CONSORCIO CORDILLERANO)	SANTA MARIA INGENIERIA DEL ING. ASUNCION ARGUELLO (LIDER)	4) CONSORCIO CORDILLERANO
2003						
2004						
2005						
2006						
2007					2.900.931.758	
2008	2.357.920.000	11.749.545.022	884.783.586	2.681.386.696		
2009	2.566.156.036	26.699.204.142	384.965.886	1.842.496.683	3.269.319.876	
2010	2.960.547.505	26.357.786.806	562.667.197	2.527.088.549	3.130.774.107	
2011	3.517.640.287	31.349.947.217	295.864.045	4.101.018.341	4.976.293.427	
2012	3.895.125.080	28.942.952.239	1.262.946.041	5.067.725.850	5.877.274.637	
TOTAL DE FACT. ANUAL	**15.297.388.908**	**125.099.435.426**	**3.391.226.755**	**16.219.716.119**	**20.154.593.805**	**36.374.309.924**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	**3.059.477.782**	**25.019.887.085**	**678.245.351**	**3.243.943.224**	**4.030.918.761**	**7.274.861.985**
MONTO DE LA OFERTA (OBRAS)	**478.415.000**	**506.212.929**	**497.044.264**	**416.270.550**		
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL = > AL 50% DEL MONTO DE LA OFERTA CORRESPONDIENTE A OBRAS (OFERENTE INDIVIDUAL Y TODAS LAS PARTES COMBINADAS DE UN CONSORCIO)	**239.207.500**	**253.106.465**	**248.522.132**	**-**	**-**	**208.135.275**
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	-	CUMPLE
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL = > AL 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) **Y** 40% **PARA** LIDER **DEL CONSORCIO.**	-	-	-	**52.033.819**	**83.254.110**	-
RESULTADOS	-	-	-	CUMPLE	CUMPLE	-

Requisito mínimo: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto de la oferta, correspondiente a obras.

En caso de tratrarse de Consorcios: todas las partes combinadas deben cumplir con el requisito, cada socio debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo y el socio lider debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo.

Los datos de la EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, fueron tomados del formulario 7, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: **CP. DIANA PATRICIA GONZALEZ M.**

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios
20/03/2014